

Décimo.—Asignar destino a doña María del Carmen Liranzo Sánchez, con DNI 44.278.491, con el número de orden 11 bis II, en el Juzgado de Primera Instancia n.º 7, de Málaga.

Undécimo.—Asignar destino a doña Francisca Brigida Moleón Ruiz, con DNI 24.176.077, con el número de orden 12 bis, en el Juzgado de lo Penal n.º 10 de Málaga.

Duodécimo.—Asignar destino a doña María Belén González Torres, con DNI 26.024.287, con el número de orden 27 bis II, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 2 de Villacarrillo, de Jaén.

Los interesados deberán realizar la diligencia de toma de posesión en la Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de su correspondiente provincia, a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado; contándose los efectos administrativos según lo dispuesto en la Resolución de 1 de junio de 1999, de la Dirección General de Recursos Humanos y Medios Materiales de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se otorgan destinos a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia (turno libre), convocadas por Orden de 17 de noviembre de 1977, en el ámbito de Andalucía, (BOE núm. 149, de 23 de junio de 1999).

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente en el plazo de dos meses, o potestativo de reposición en el plazo de un mes ante esta Dirección General de Recursos Humanos y Medicina Legal; en ambos casos el plazo contará a partir del día siguiente de la publicación en el B.O.E.

Sevilla, 23 de mayo de 2007.—El Director general de Recursos Humanos y Medicina Legal, Alberto Jiménez Lirola.

## UNIVERSIDADES

**12018** *RESOLUCIÓN de 26 de abril de 2007, de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad, con plaza vinculada, a don Luis Lapeña Gutiérrez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de la Universidad Complutense de Madrid y de la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid de fecha 13 de noviembre de 2006 (BOE de 08/01/2007), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base undécima de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, de 21 de diciembre (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, y la Consejería de Sanidad y Consumo de la Comunidad de Madrid han resuelto nombrar a don Luis Lapeña Gutiérrez, con núm. de DNI 51047171, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Radiología y Medicina Física», con plaza vinculada a la de Facultativo Especialista de Área de Medicina Nuclear del Hospital Universitario San Carlos, adscrita al Departamento Radiología y Medicina Física (Radiología), código de plaza 35-12.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Rector, Carlos Berzosa Alonso-Martínez.—El Consejero de Sanidad y Consumo, Manuel Lamela Fernández.

**12019** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Javier García Castaño.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13/02/2007 (Boletín Oficial del Estado 05/03/2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Antropología Social, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Francisco Javier García Castaño, con documento nacional de identidad número 07.945.234, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Antropología Social, adscrito al Departamento de Antropología Social de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de mayo de 2007.—El Rector, David Aguilar Peña.

**12020** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Eva María Valero Benito.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13/02/2007 (Boletín Oficial del Estado 05/03/2007), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Óptica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña Eva María Valero Benito, con documento nacional de identidad número 24.270731, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Óptica, adscrita al Departamento de Óptica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de mayo de 2007.—El Rector, David Aguilar Peña.

**12021** *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María del Rosario González Anera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13/02/2007 (Boletín Oficial del Estado 05/03/2007), para la provisión de una plaza de Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Óptica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María del Rosario González Anera, con documento nacional de identidad número 44.292.166, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Óptica, adscrita al Departamento de Óptica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 28 de mayo de 2007.—El Rector, David Aguilar Peña.